



AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DEL DUQUE

NOTA INFORMATIVA **OFERTA PUESTOS DE TRABAJO JARDINERÍA**

Con el fin de disponer de un listado de personal para puestos de Jardinería – Mantenimiento a partir de Enero 2016, se comunica a los interesados que deberán aportar documentación para su baremación conforme Reunión del Viernes día 20 de Noviembre 2015.

REUNIÓN REPRESENTANTES Y TÉCNICOS MUNICIPALES ASISTENTES:

MARIA ISABEL MEDINA MURILLO – ALCALDESA
JOSE ANTONIO AGUDO CABALLERO – CONCEJAL
JOSE ANTONIO RUIZ MURILLO – CONCEJAL
ANDRES ROJAS SÁNCHEZ – SECRETARIO AYUNTAMIENTO

ASUNTOS:

1. OFERTA PUESTO DE TRABAJO PARA PUESTOS DE JARDINERÍA
Se acuerda valorar las solicitudes de la siguiente forma:
Requisito formación y/o experiencia en el puesto.-

Se acuerda adoptar la siguiente baremación según circunstancias y situación de los solicitantes:

1.- Situación de todos los miembros de la unidad familiar en paro: máximo 10 puntos según:

- a) Si cobran solo Ayuda:.....7 puntos.-
- b) Si cobran prestación por desempleo:.....3 puntos.-

2.- Por tiempo de empadronamiento en el municipio: 0,5/año, hasta un máximo de 10 puntos.-

3.- Antigüedad como demandante de empleo: 0,6 puntos/mes – hasta un máximo de 7 puntos.-

4.- Tiempo desde el último contrato en el Ayuntamiento: 0,25 puntos/mes – hasta un máximo de 3 puntos.-

Las actualizaciones de dichos baremos se harán trimestralmente.
Plazo presentación de documentación: 11 Diciembre 2015

En Villanueva del Duque a 26 de Noviembre 2015
LA ALCALDESA,

